

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alaquàs

- 2024/17621 *Anuncio del Ayuntamiento de Alaquàs sobre la aprobación inicial de la relación de personas admitidas y excluidas, y la designación del órgano de selección de la convocatoria que ha de regir la provisión en propiedad de dos plazas de oficial de la Policía Local, mediante promoción interna, por concurso-oposición.*

ANUNCIO

Según Resolución de la Alcaldía número 4.560/2024, de fecha 14 de diciembre, se ha resuelto lo siguiente:

Dada cuenta del expediente para la provisión en propiedad de dos plazas de Oficial de la Policía Local, mediante promoción interna, cuyo proceso selectivo será el de concurso - oposición, del Ayuntamiento de Alaquàs, cuyas bases se aprobaron por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 13 de junio de 2024, y teniendo en cuenta que finalizó el plazo de presentación de solicitudes el 14 de octubre de 2024, y de acuerdo con la Base cuarta de la convocatoria, esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 21.1 h) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

Resuelve

Primero.- Aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria del proceso de selección para la provisión en propiedad de 2 plazas de Oficial de la Policía Local, lo que se somete a información pública por plazo de 10 días hábiles, para que las personas interesadas puedan presentar reclamaciones contra la mencionada lista, de conformidad con lo establecido en la base cuarta de las bases de la convocatoria, advirtiendo que si no se presenta reclamación alguna, dichas listas devendrán definitivas. Pudiéndose en idéntico plazo formular recusación contra los miembros del tribunal designados en el punto segundo de la presente, de acuerdo con el art. 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del sector público.

Anexo I

Listado de personas admitidas:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
SERRANO NAVARRO JOSE	****8752F
COLLADO MORTES MIGUEL ANGEL	****8323C
ZAMARREÑO LOPEZ SERGIO	****2886R
ABRIL LECHADO SERGIO	****6851B
SAIZ MEDINA JOSE	****0263G
LAGO BARBA CRISTOBAL	****5732X
ARONA CASES JUAN	****5478M

No hay personas excluidas.

Segundo.- Aprobar la composición del Tribunal de Selección de la convocatoria realizada para cubrir los citados puestos, quedando configurada de la forma siguiente:

Tribunal:

Presidente: D. Antonio Carrasco García, Comisario Jefe de la Policía Local de este Ayuntamiento.

Presidente suplente: D. Jesús Naranjo Nogales, Intendente de la Policía Local del Ayuntamiento de Alaquàs.

Vocales:

Titular: D. Vicente Ramón Poveda Valencia Oficial de la Policía Local de este Ayuntamiento.

Suplente: D. Esteban Rivas Delgado, Oficial de la Policía Local de este Ayuntamiento.

Titular: Dña. María Esther Aleixandre Rubio, Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Xirivella, miembro designado por la Dirección de la Agencia de Seguridad y Respuesta a las Emergencias.

Suplente: Dña. Rosa María Penades Giménez, Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Manises, miembro designado por la Dirección de la Agencia de Seguridad y Respuesta a las Emergencias.

Titular: D. Vicente Marcos Córdoba, Oficial de la Policía Local de Torrent, miembro designado por la Dirección de la Agencia de Seguridad y Respuesta a las Emergencias.

Suplente: D. Antonio Clavijo Roberto, Oficial de la Policía Local de Picassent, miembro designado por la Dirección de la Agencia de Seguridad y Respuesta a las Emergencias

Secretaria titular: Dña. Lorena Andreu Guillem, Secretaria General de este Ayuntamiento

Secretaria suplente: Dña. Marta Belda Martínez, Vicesecretaria de este Ayuntamiento

Para la realización de las pruebas psicotécnicas actuara como asesora, con voz y sin voto, Dña. Milagros Socuellamos Hernández, funcionaria de este Ayuntamiento.

Para la realización de las pruebas físicas actuara como asesor, con voz y sin voto, D. Gonzalo García Ruiz Coordinador del Servicio de Deportes.

Tercero.- Publicarla presente Resolución en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, en nuestra página Web: www.alaquas.org, así como en el Boletín Oficial de la Provincia.

Alaquàs, 17 de diciembre de 2024.—El alcalde, Antonio Saura Martín.